

Archivo

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA**

**APRUEBA CONTRATO DE
TRANSACCION CON
TRANSPORTES VIMAR
LIMITADA.-**

LOTA, 27 de Junio del 2023

DECRETO N° 944.-/

Vistos:

Contrato de Transacción celebrado con fecha 1 de junio de 2023 entre la I. Municipalidad de Lota y Transportes Vimar Limitada; Memo 30-2023 de 27/06/2023 de Asesoría Jurídica por el cual solicita dictar decreto; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE Contrato de Transacción individualizado en los vistos a través del cual a fin de poner término extrajudicial a litigio pendiente, (producto de la rotura de cables de datos que inhabilitó el funcionamiento de las cámaras de propiedad municipal ubicadas en Unimarc y Plaza Salvador Allende), la empresa responsable Vimar Limitada se obliga a pagar a la Municipalidad la suma de \$ 3.200.000; en los términos y condiciones establecidos en el contrato que por este acto se aprueba.-

2.- Para todos los efectos legales, los documentos individualizados en los vistos, se entenderán formar parte del presente Decreto.-
ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Adm. y Finanzas
- Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Archivo

PMU/JMAB/jmab.-